


Análisis sistemático de la producción intelectual en torno a la Responsabilidad Social en Hispanoamérica: periodo 1990 - 2015 *


Ruth Zárate-Rueda

Doctora en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador - UPEL de Venezuela. Magíster en Evaluación en Educación USTA. Profesora asociada de la Universidad Industrial de Santander - UIS. Directora de la Línea de Responsabilidad e Innovación Social del Grupo de Investigación INNOTEC – Universidad Industrial de Santander - UIS, Santander - Colombia.  <http://orcid.org/0000-0001-8060-8777>
ruthzaraterueda@gmail.com

Diana Carolina Chacón-López

Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander – UIS. Ha sido becaria del programa Joven Investigadora de COLCIENCIAS. Se desempeñó en el Área de Bienestar Universitario de la Universidad Industrial de Santander – UIS.

Catalina Ortega-Zambrano

Magíster en Derechos Humanos Universidad Industrial de Santander – UIS. Becaria del programa Joven Investigadora e Innovadora de COLCIENCIAS. Investigadora del Grupo de Investigación INNOTEC – Universidad Industrial de Santander - UIS, Santander - Colombia.
 <http://orcid.org/0000-0001-7871-0094>

RESUMEN

El presente estudio describe el proceso investigativo que consistió en analizar el estado actual del conocimiento sobre la Responsabilidad Social (RS), a partir de la producción documental existente en Hispanoamérica desde 1990 hasta el 2015. De esta manera se realizó, a través de la minería de datos, una compilación de 446 textos y una base documental en donde se relacionan grupos de investigación, organizaciones y sitios web especializados en la RS. La producción intelectual fue posteriormente sistematizada y analizada con el fin de generar orientaciones investigativas para facilitar y consolidar diversos procesos en el manejo de la información bibliográfica. Posteriormente, se relacionan características como las formas de registro, difusión, tendencias de contenido y áreas temáticas con mayor cobertura. La investigación pretende promover el desarrollo de procesos de comunicación, investigación y docencia sobre RS, que aporten al diseño de planes, programas y proyectos con un enfoque socialmente responsable que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

PALABRAS CLAVE

Responsabilidad Social, investigación documental, desarrollo sostenible, ética empresarial, Hispanoamérica, bases de datos.

CÓDIGOS JEL

M140, N960

Systematic analysis of intellectual production around Social Responsibility in Spanish America: period 1990 - 2015

ABSTRACT

This study describes the research process, that analyzed the current state of knowledge on Social Responsibility (SR), from the existing document production in Latin America from 1990 to 2015. In this way was made through the data mining a collection of 446 texts and a documental base where research groups, organizations and specialized websites in the SR are related. Intellectual production

Recibido: 11/08/2016 Aceptado: 05/10/2016

* <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25119> Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)

Cómo citar este artículo: ZÁRATE-RUEDA, Ruth; CHACÓN-LÓPEZ, Diana Carolina; ORTEGA-ZAMBRANO, Catalina. Análisis sistemático de la producción intelectual en torno a la Responsabilidad Social en Hispanoamérica: periodo 1990 – 2015. *En*: Entramado. Enero - Junio, 2017. vol. 13, no. 1, p. 12-32
<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25119>

was later systematized and analyzed in order to generate investigative guidelines to facilitate and consolidate various processes in managing bibliographic information. features such as registration forms, distribution, trends and thematic content areas relate more coverage later. The research aims to promote the development of communication processes, research and teaching on SR, which contribute to the design of plans, programs and projects with a socially responsible approach that contribute to sustainable development.

KEYWORDS

Social Responsibility, documentary research, sustainable development, business ethics, Latin America, databases.

JEL CLASSIFICATION

M140, N960

Análise sistemática da produção intelectual em torno da responsabilidade social na América Latina: período de 1990 - 2015

R E S U M O

Este estudo descreve o processo de investigação que foi analisado o estado atual do conhecimento sobre responsabilidade social (RS), a partir da produção de documentos existentes na América Latina entre 1990 e 2015. Assim, foi realizada através da mineração de dados, uma compilação de 446 textos e base de evidências onde grupos de pesquisa, organizações e sites especializados em RS estão relacionadas. produção intelectual foi posteriormente sistematizados e analisados a fim de gerar diretrizes de investigação para facilitar e consolidar diversos processos na gestão da informação bibliográfica. Posteriormente, características tais como formulários de registro, distribuição, tendências e áreas de conteúdo temática relacionar mais cobertura. A pesquisa tem como objetivo promover o desenvolvimento dos processos de comunicação, pesquisa e ensino sobre a RS de contribuir para o desenho de planos, programas e projetos com abordagem socialmente responsável para contribuir para o desenvolvimento sustentável do país.

PALAVRAS-CHAVE

Responsabilidade Social, pesquisa documental, desenvolvimento sustentável, ética nos negócios, a América Latina, os bancos de dados.

CLASSIFICAÇÕES JEL

M140, N960

Introducción

El proceso investigativo se llevó a cabo desde la línea de Responsabilidad e Innovación Social del Centro para la Gestión y la Innovación Tecnológica (INNOTEC), el cual se encuentra adscrito a la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander. En el estudio se realizó un análisis sistemático sobre el conocimiento disponible en torno a la Responsabilidad Social, lo cual permitió generar orientaciones con el fin de consolidar diversos procesos en el manejo de la información bibliográfica.

La Responsabilidad Social ha tenido un proceso de construcción teórica y práctica en la historia, no obstante esta no tiene lineamientos definidos, tampoco un modelo orientador para cada actor social como el Estado, la empresa, la sociedad civil y la academia, por el contrario se ha generado una pluralidad de propuestas basadas en enfoques éticos, sociológicos y económicos. Frecuentemente se ha limitado la Responsabilidad Social con el hecho de cumplir lo que la ley demanda, además se ha asumido como sinónimo de acciones como: sumarse a causas sociales, hacer donaciones, ejercer mecenazgos, tener una fundación, practicar ciuda-

danía corporativa, hacer marketing social, elaborar balances sociales o la obtención de sellos o premios. Lo anterior, aunado a la creciente propagación de información y de acciones en el tema de eventos académicos y gremiales, publicaciones, enfoques y propuestas que no se implementan en la práctica, ha generado confusión y una baja capacidad para superar la fase del discurso. También es importante mencionar que el término de Responsabilidad Social se ha adaptado en función de unos intereses particulares, desvirtuando la filosofía esencial de su razón de ser.

El proceso de estudio incluyó en la primera etapa los lineamientos de la investigación referidos a objetivos, justificación, tipo de diseño, metodologías y técnicas, los cuales estuvieron transversalizados de manera simultánea y en espiral por las etapas de localización, recolección, clasificación, sistematización y análisis de los textos. Además, fue indispensable mantener un control permanente sobre los materiales acumulados, registrando datos claves de identificación de cada producción intelectual.

En la segunda etapa se planteó el acervo teórico relacionado con la Responsabilidad Social en su dimensión etimoló-

gica, contextual, epistemológica y operativa. En relación con la etimología se analizó la génesis del término Responsabilidad Social, así como las conexiones e interrelaciones que existen con otras nociones. En la dimensión contextual se constituyeron las circunstancias en las cuales emergió la RS. Posteriormente, en la dimensión epistemológica se exponen las ideas y perspectivas con las que se ha relacionado el tema, y finalmente, la dimensión operativa muestra las diversas formas, procedimientos, guías y manuales con los cuales se han puesto en acción los preceptos de la Responsabilidad Social. El análisis e interpretación se abordaron en la tercera etapa, desde diferentes categorías esenciales, a partir de la discusión de los hallazgos referidos al acceso, la bibliografía, datos bibliográficos y tipo de fuente.

I. Marco teórico

Aproximación al concepto de Responsabilidad Social

Desde la perspectiva de la investigación holística¹, lo que tradicionalmente se ha considerado como “marco teórico”, debería constituirse en un sintagma gnoseológico, es decir, “una integración dinámica del conocimiento, referida al tema estudiado, presentado bajo una comprensión nueva y diferente por cada investigador” (Hurtado, 2000).

Según Hurtado (2000), el término marco teórico alude a una comprensión mecanicista y restringida del proceso del conocimiento, en la cual el investigador intenta encajar una realidad en un, “marco” que resulta confirmando modelos; en cambio, al hacer referencia a “sintagma”, la perspectiva a desarrollar es la de un proceso dinámico en el cual se hace una síntesis novedosa con posibilidades de trascender de la simple integración hacia comprensiones novedosas del conocimiento. En consecuencia, el sintagma gnoseológico es el proceso de organización y sistematización “del conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías que permiten sustentar la investigación (...)” (Hurtado, 2000). Para su desarrollo se requiere integrar paradigmas, nociones, informaciones, conocimientos y experiencias, en un corpus conceptual armónico, lógico y congruente, como resultado de la indagación, recopilación e integración del conocimiento incluyendo, si es preciso, la reflexión del investigador.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se aborda la Responsabilidad Social desde cuatro dimensiones: la dimensión etimológica, en la que se analiza la génesis del término a la RS y su conexidad con otros conceptos; la dimensión contextual donde, se mencionan los hechos que influyeron significativamente en su desarrollo; la dimensión epistemológica, en la que se abordan las ideas y perspectivas con las que se ha entendido el tema; y por último, la dimensión operativa, en donde se muestran metodologías, procedimientos,

guías y estándares para poner en práctica los preceptos de la Responsabilidad Social.

Dimensión etimológica

En este apartado se realizó el análisis del término Responsabilidad Social, teniendo en cuenta que el soporte material de las palabras son los conceptos, y que estos últimos varían en el tiempo aunque las palabras se mantengan intactas. Como menciona Ander-Egg: “los idiomas, y los lenguajes científicos y técnicos son algo vivo; cambian permanentemente” (Ander-Egg, 2004). Este proceso es lo que en epistemología se denomina la “genealogía de los conceptos” (Restrepo, 2009).

Responsabilidad es un sustantivo femenino que fue incluido por la Real Academia Española hasta el siglo XIX, derivado de las palabras responsable y responder (Corominas, 2002). El vocablo responsable es un adjetivo invariable que tiene su origen del latín *responsus*, participio pasivo de *respondere* “responder” sumado a la partícula española -able (“que puede”), que significa “obligado legal o moralmente a responder por alguien o a cumplir con las obligaciones de otro” (Gómez, 1998), es decir, está ligado a una deuda u obligación. El concepto de responder deriva del latín *respondere*, que significa:

...contestar o satisfacer a lo que se pregunta o propone; estar obligada una persona, u obligarse voluntariamente, a la pena y resarcimiento correspondiente al daño causado, o a la culpa cometida; asegurar una cosa, haciéndose responsable de ella; satisfacer el argumento, duda, dificultad o demanda; replicar a los requerimientos o afirmaciones de alguien; corresponder con una acción a la realizada por otro; corresponder, tener o guardar proporción o igualdad una cosa con otra (Suances, 2000).

De esta manera se infiere que responsabilidad es responder por las acciones, las omisiones y por aquello con lo cual se ha comprometido.

La definición de <<lo social>>, como ocurre también con el término sociedad (ampliamente utilizados en las Ciencias Sociales, en Trabajo Social y en el lenguaje cotidiano) no posee un claro acuerdo sobre su significado, por ende, se ha entendido de diferentes maneras: como opuesto a lo individual; lo que es propio de la vida humana en su aspecto colectivo; o como lo relativo a la sociedad². Etimológicamente el término <<social>> se define como lo relativo a una sociedad o grupo organizado del latín *socialis* de *compañerismo*, de *socius* compañero; *socio* + *alis* de (Gómez, 1998). Según Ezequiel Ander-Egg (2004), “con esta palabra se designa lo perteneciente o relativo no sólo a la sociedad, sino

también a todo lo que concierne a las relaciones recíprocas entre los seres humanos...”, además indica que puede tener dos sentidos: uno genérico y amplio, en el que la expresión <<social>> significa relativo a la sociedad, con lo que se involucra todo lo referente a la vida en sociedad; o en sentido restrictivo, en los casos en que se lo diferencia de <<lo económico>> y de <<lo político>>. Son casos en que el término sirve para distinguir una cierta faceta o aspecto de la realidad social (Ander-Egg, 2004).

Términos conexos

Es necesario establecer la relación y diferencia de la Responsabilidad Social con otros conceptos cercanos, afines, sustitutivos, que generan fácil confusión. Por ejemplo, en el idioma inglés Responsibility y Accountability son los dos términos que se tomaron para el idioma español al referirse a Responsabilidad Social. Responsibility hace referencia a lo que una persona siente internamente al juzgarse a sí misma en relación con su conciencia y sus ideales; en cambio Accountability es la rendición de cuentas que por obligación o compromiso se debe realizar a los interesados por las actuaciones llevadas a cabo (Schvarstein, 2003).

Ética viene del griego *ethos* que significa estudio del comportamiento humano, para los griegos constituía un elemento guía en las relaciones sociales con el fin de contribuir al desarrollo del ser humano y al bienestar de la comunidad. Sin embargo, los romanos tomaron lo que se consideraba ético y lo convirtieron en norma, de esta manera un comportamiento es ético si se cumple la ley, cosificando los hechos y primando la objetividad desde lo externo (González, 2006).

La Responsabilidad Social del empresario es un tema latente desde principios del siglo XX, aunque el vínculo tradicionalmente reconocido como la primera relación entre la empresa y la sociedad es la filantropía, una acción de caridad de la empresa hacia su comunidad. Al hablar de “filantropía” se hace referencia a una acción personal en beneficio de otros (personas, comunidades o causas sociales) motivada por razones altruistas. La Responsabilidad Social Empresarial, si bien incluye lo anterior, apunta a una acción de la empresa y a la forma en que ésta se relaciona e integra con la sociedad (trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, comunidades, medio ambiente y opinión pública en general).

Una de las diferencias más relevantes entre filantropía y Responsabilidad Social Empresarial, (RSE) es comprender que “...las organizaciones, más que mecanismos de producción de riqueza, son polos de desarrollo sostenible” (González, 2006), por lo tanto la inversión social no es solamente entregar dinero a una buena causa, sino comprometerse con ella en el logro de sus objetivos y, en lo posible, hacer partícipes a los trabajadores del programa en cuestión.

Dimensión contextual

Mantilla (2010) plantea que la Responsabilidad Social no se encuentra aislada del contexto, pues ésta se desarrolla en interdependencia con un sistema de relaciones. Siendo así, a continuación se esbozan aspectos significativos que influyeron en el desarrollo de la temática objeto de estudio.

Para trazar los orígenes de la Responsabilidad Social hay que remitirse al siglo XIII, cuando las personas empiezan a cuestionarse temas como la protección de los grupos más expuestos a riesgos sociales, así como el salario y su pago justo. Lentamente se incorpora la beneficencia en el siglo XVI y la seguridad social en el siglo XX. En cuanto a los primeros planteamientos propios de la Responsabilidad Social Empresarial datan de 1920, con el desarrollo de la filantropía muy vinculada al principio de caridad y a la acción de la empresa. Dentro de este principio de caridad, se consideraba que la filantropía ya no era un acto individual centrado en la acción del empresario o del dueño de la misma, por el contrario era algo que se vinculaba con la compañía. Este principio sería posteriormente complementado por el principio de la administración, el cual supondrá que las empresas, en especial sus directivos, deberán generar riqueza y beneficios pero también deberán convertirse en administradores de recursos sociales considerando el impacto de estas acciones.

En el 2009, Restrepo en desarrollo de sus investigaciones sobre Responsabilidad Social señala dos antecedentes importantes para el surgimiento de la misma. El primero corresponde al debilitamiento del modelo de seguridad nacional, en Colombia el cual fue sustituido por el de seguridad humana, fundamentado en el concepto de desarrollo humano. El segundo antecedente hace referencia al proceso de globalización del que se deriva la mundialización acelerada del modelo capitalista, abriendo camino a las grandes corporaciones de carácter transnacional y multinacional. Estas grandes organizaciones empiezan a “manejar los hilos” de la economía mundial hasta llegar a la situación actual en la que el poder económico de las empresas es mayor que el de algunos países.

A partir de una minuciosa revisión bibliográfica se detectó que a lo largo de la historia se han desarrollado instrumentos, tratados, declaraciones y normas acompañados de acontecimientos que marcaron el diseño de sistemas de certificación, estándares e iniciativas en Responsabilidad Social. Un hito histórico lo constituye la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en treinta artículos recoge y protege las libertades y derechos de las personas, pues generó un fuerte impacto en la sociedad constituyéndose en un instrumento de protección de derechos básicos. A partir de la fecha de su expedición (1948) se generaron

una serie de acontecimientos, referenciados en la Figura 1. Se publicaron textos donde se mencionan por primera vez tópicos relacionados con la Responsabilidad Social, se crean los primeros fondos de inversión social en Europa, la realización de códigos éticos, foros, convenciones y pactos que empiezan a fundamentar las primeras concepciones de la Responsabilidad Social.

En la década del 60, en Colombia empiezan a gestarse las primeras fundaciones: Fundación Codesarrollo (Medellín, 1960), Fundación Carvajal (Cali, 1962), Gabriel Echavarría, hoy Fundación Corona (Medellín, 1963) y Fundación para la Educación y el Desarrollo Social (FES) (Cali, 1964), promoviendo la filantropía empresarial e inversiones en problemáticas sociales.

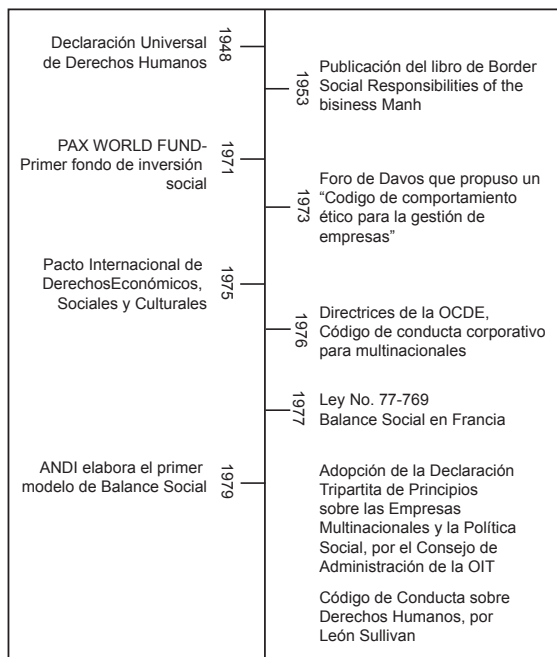


Figura 1. Línea del tiempo 1948 – 1979

Fuente: Elaboración de los autores.

Las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE para empresas multinacionales son una serie de recomendaciones de carácter voluntario; a partir de éstas se puede inferir la razón por la cual en un primer momento se pensó que la Responsabilidad Social era un asunto en el que tenían que intervenir las grandes empresas; sin embargo, posteriormente se recalca la importancia de que todas las empresas y todo tipo de organización deben gestionarse responsablemente.

La primera legislación sobre Responsabilidad Social sucede en Francia, la Ley 769 de 1977, relacionada con la elaboración de Balances Sociales anuales obligatorios para todas las empresas con más de 300 empleados. Esto fue producto de la presión sindical del Partido Socialista Francés, lidera-

do por Jacques Delors. Influenciada por Francia, para 1980 en España diversas empresas aplicaban este modelo, también influyó para que la Asociación Nacional de Industriales -ANDI- propusiera en Colombia la primera guía de Balance Social según la iniciativa francesa. De ahí que Incolda empieza a dictar seminarios sobre el tema en el sector empresarial colombiano, para difundir esta iniciativa.

En las décadas de los años 80 y 90 surgen importantes instrumentos en forma de tratados y declaraciones internacionales: la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), la Convención sobre los Derechos del Niño, de la ONU (1990), la Convención sobre la lucha contra el soborno de funcionarios extranjeros en las transacciones comerciales internacionales -OCDE- (1997), la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998) y la Convención 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (1999), crean una plataforma para fundamentar la Responsabilidad Social. En 1984, Gran Bretaña dio inicio al desarrollo de los denominados Fondos Socialmente Responsables, los cuales posteriormente fueron replicados en otros países europeos (Francia, España y Países Bajos), en este mismo año se lleva a cabo el Comité para el Desarrollo Económico, para debatir asuntos relacionados con la Responsabilidad Social.

En la Figura 2 se observan los acontecimientos más relevantes ocurridos desde 1986 hasta 1999. La mesa redonda de Chaux y la Coalición para economías medioambientalmente responsables -CERES- expresan cada uno de los principios para dirigir los negocios; se crean organismos importantes como el *The World Business Council on Sustainable*

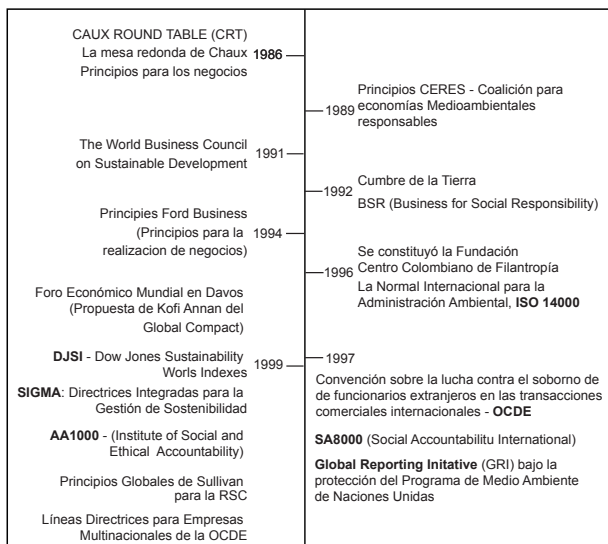


Figura 2. Línea del tiempo 1986 – 1999

Fuente: Elaboración de los autores.

Development -WCSRD-, el *Business for Social Responsibility* y el *Institute of Social and Ethical Accountability*. Surgen sistemas de certificación, estándares y códigos de conducta: la iniciativa financiera del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1992), la norma internacional para la Administración Ambiental ISO 14000 que mide el impacto y los riesgos medioambientales (1996); en 1997 se desarrolla el SA8000 *Social Accountability International* y el *Global Reporting Initiative -GRI-* que se conformó como una iniciativa conjunta de CERES (*Coalition for Environmentally Responsible Economies*), una ONG estadounidense, con el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). El GRI constituye un sistema de monitoreo y reportaje que tiene como fin último fomentar la calidad y el rigor en los reportes de sostenibilidad para facilitar la difusión y aprendizaje de las prácticas responsables.

La ANDI y la Organización Internacional para el Trabajo -OIT- se unen en 1985 para elaborar el Manual de Balance Social para Colombia. En 1994 se crea la Fundación Centro Colombiano de Filantropía, hoy denominado Centro Colombiano de Responsabilidad Social, que nació por iniciativa y apoyo de la Fundación Social y de la Fundación Interamericana (IAF) con el objetivo de trabajar en la investigación, desarrollo y promoción de la Responsabilidad Social empresarial. Además, en 1995 se llevó a cabo la primera investigación colombiana sobre Responsabilidad Social en empresas afiliadas a la ANDI.

Desde el 2000 surgen aceleradamente documentos y acontecimientos que promueven la Responsabilidad Social : los Objetivos del Milenio (hoy denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS), el lanzamiento del Pacto Global o Global Compact, la actualización de las líneas directrices de la OCDE, el Libro Verde de la Unión Europea, los Equators Principles, del Banco Mundial, los Principios de Responsabilidad Corporativa Global de Bench Marks, el Protocolo de Kyoto, la ISO 14001 sobre los sistemas de gestión ambiental, el G3 como una nueva versión del GRI, la cumbre sobre el cambio climático, la norma ISO 26000 y la GTC 180 de Responsabilidad Social (para el caso colombiano).

En la Figura 3 se relacionan éstos y otros eventos que constituyen precedentes significativos y forjan la construcción hacia una cultura socialmente responsable.

Las bases de datos como una forma de sistematizar el estudio de la cuestión

Una base de datos es un sistema automatizado de información sobre un tema específico, se integra con distintos registros que componen datos referidos a un documento concreto. Es un recurso de información especializado en formato electrónico, con colecciones de documentos elec-

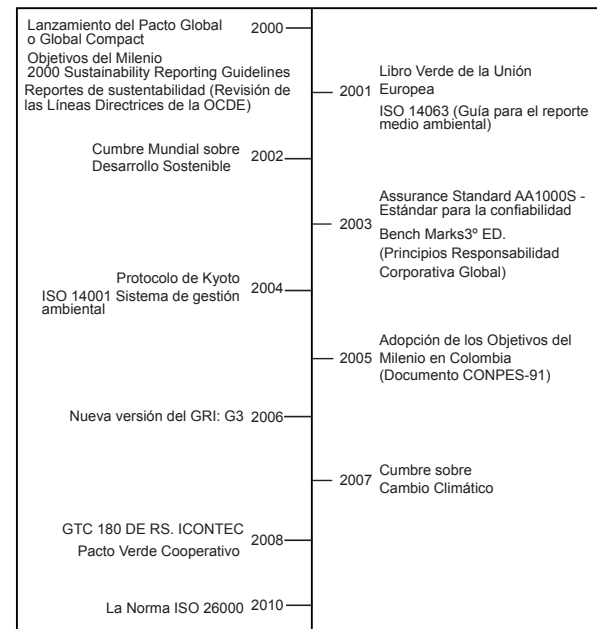


Figura 3. Línea del tiempo 2000 – 2010

Fuente: Elaboración de los autores.

trónicos de acceso en línea, referenciales y en texto completo.

En la conferencia *Las bases de datos definidas de Estadísticos Europeos* se establecieron las bases de datos como “una colección o depósito de datos donde los datos están lógicamente relacionados entre sí, tienen una definición y una descripción comunes y están estructurados de una forma particular...” (Castaño, 1993).

Según Kroenke una base de datos es un conjunto de datos que pertenecen al mismo contexto, almacenados sistemáticamente para su posterior uso, y que además “incluye índices que se utilizan para representar las relaciones entre los datos” (Kroenke, 2003). De acuerdo con lo anterior, se infiere que una base de datos se asemeja a una biblioteca, “la cual integra una colección de libros autodescriptivos. Además de los libros, la biblioteca contiene un catálogo de tarjetas que los reseñan. De la misma manera, el diccionario de datos describe lo que contiene la base de datos” (Kroenke, 2003).

Es recurrente encontrar que se empleen como sinónimos banco de datos y base de datos, sin embargo es necesario precisar que, en el campo de la documentación la diferencia se fundamenta en el tipo de información que almacena,

dándose en general el nombre de banco de datos a los sistemas que contiene información factual, es decir, datos numéricos o textuales que tiene para el usuario un interés en sí mismos; por otra parte,

la denominación base de datos alude a los sistemas cuyo contenido es información referencial, es decir, referencias bibliográficas que nos permitirán posteriormente buscar el documento correspondiente, pero no el mismo dato (Castaño, 2001).

En una base de datos se obtiene una mayor disponibilidad de la información, por cuanto proporciona un acceso rápido y sencillo a los usuarios con las facilidades que ésta ofrece para usarla. Además, aporta un mayor valor informativo en el acervo de conocimientos científicos que permitirán fundamentar investigaciones y prácticas profesionales.

En síntesis, el objetivo principal de una base de datos es “satisfacer las necesidades de información de usuarios específicos, ofreciendo acceso fácil, preciso y oportuno a la información que contiene” (Castaño, 2001).

Las bases de datos se pueden clasificar siguiendo múltiples criterios: según la variabilidad de los datos almacenados, su contenido, origen institucional, tipo de acceso, entre otros. Para el desarrollo de la presente investigación se ahondó en los dos primeros criterios, los cuales se describen a continuación.

• *Según la variabilidad de los datos almacenados*

- **Bases de datos estáticas:** son las que sólo permiten la lectura, utilizadas primordialmente para almacenar datos históricos, los cuales pueden ser utilizados posteriormente para estudiar el comportamiento de un conjunto de datos a través del tiempo, realizar proyecciones y tomar decisiones.

- **Bases de datos dinámicas:** donde la información almacenada se modifica con el tiempo, lo que permite operaciones como actualización y adición de datos, además de las operaciones fundamentales de consulta.

• *Según el contenido*

- **Bases de datos referenciales:** son aquellas que proporcionan información sobre los documentos, a los que el usuario deberá dirigirse posteriormente para obtener los datos concretos. Pueden ser bibliográficas (información sobre libros, artículos, materiales audiovisuales), directorios de centros o personas, o factuales (colecciones de datos numéricos).

Las bases de datos bibliográficas pueden tener estructuras diferentes, pero básicamente organizan la información a partir de campos predeterminados que permiten visualizar los datos esenciales para la identificación del documento, y un conjunto de campos en los que se define el documento en función de su contenido y a través de un lenguaje artificial especialmente diseñado para su empleo en un área

particular del saber. **Bases de datos de texto completo:** Se diferencian de las bases de datos referenciales, esencialmente porque éstas almacenan las fuentes primarias, es decir, contienen en cada registro la información completa del documento original.

Es de resaltar que las bases de datos comparten algunas características comunes como: índice de citas, accesibilidad a múltiples usuarios, capacidad de formar subconjuntos, es decir, cualquier registro puede agruparse con otros que tengan características similares. Flexibilidad para cambios estructurales, lo cual implica que es posible modificar la estructura de una base de datos, agregar campos nuevos, incrementar nuevos registros, pasar de acceso privado a público, cambiar de un software a otro. Control interno para evitar redundancia, lo cual se codifica través de un proceso documental adecuado y con un gestor de bases de datos que genere catálogos, autores, títulos de las fuentes, lugar de publicación.

Las bases de datos son el producto de una serie de acciones llevadas a cabo de manera coordinada para detectar, adquirir y seleccionar fuentes documentales, con el fin de realizar el respectivo tratamiento documental de análisis y sistematización de la información, pasando por una serie de procesos como: clasificación, sistematización, organización y almacenamiento. La metodología para desarrollar una base de datos contiene tres fases, a saber: planeación, diseño y desarrollo. En la fase de planeación se establece el modelo de la base, analizando la justificación, objetivos, usuarios, alcance, cobertura temática, geográfica, temporal e idiomática; tipo y soportes de las fuentes documentales a incluir; nivel de procesamiento documental: referencial, referencial con resumen, referencial con resumen y con texto completo, productos y servicios que se proporcionarán, definición de requerimientos de insumos, equipo, software y recursos humanos (Torres, 2000).

En el diseño de la base de datos que es la segunda fase, se selecciona el Sistema de Gestión de Bases de Datos, y se estructura la parte técnica de la misma, en cuanto a elaboración de formatos de captura, definición de campos a indizar, formatos de visualización y despliegue, pruebas de captura y consulta de la información. Para escoger las etiquetas, los campos y subcampos se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: el tipo de documentos, es decir, libros, revistas, tesis, literatura gris, videos, ponencias; además del soporte físico, que hace referencia a impresos, magnéticos, digitales; asimismo el tratamiento documental que se va a realizar, si es sólo referencial, referencial con resumen, referencial con resumen y texto completo; finalmente es de resaltar la localización de las fuentes, por cuanto hay una o varias instituciones generadoras (Torres, 2000).

La última fase consistió en el desarrollo de la base de datos como tal, de esta forma según el tipo de documentos, el soporte físico, nivel del tratamiento documental, necesidades detectadas en el estudio de usuarios, se elabora la tabla de definición de etiquetas, campos y subcampos que contienen: elementos de descripción bibliográfica como autor, institución de adscripción del autor, título del documento, título de la fuente, pie de imprenta, (lugar de publicación, editor, y fecha de publicación) año, volumen, número, parte, época, páginas, descripción técnica, serie, clasificación. Elementos referentes contenido como descriptor, identificador, palabras clave, resumen, texto completo, número de referencias, tipo de documento (artículo, ensayo, documento histórico, entrevista). También elementos de control administrativo, tales como fecha de captura, nombre del documentalista, fecha de revisión, número de control y localización del documento (Torres, 2000).

2. Metodología

Diseño metodológico

Tipo de investigación: el presente estudio se desarrolló desde la perspectiva de la investigación holística, la cual es una propuesta que presenta a la investigación “como un proceso global, evolutivo, integrador, concatenado y organizado” (Hurtado, 2000), que proporciona criterios claros sin oponerse a los paradigmas cualitativo y cuantitativo, por el contrario, integra cada tipo de investigación en un sistema coherente y armónico.

Al respecto, Hurtado (2000) señala que la investigación holística ayuda a identificar el nivel de profundidad al que puede aspirar un investigador, y a su vez, delimitar los objetivos de la misma con el fin de determinar claramente los pasos a seguir. Así, los diferentes tipos de investigación exploratorios, descriptivos, comparativos, analíticos, explicativos, predictivos, proyectivos, interactivos, confirmatorios y evaluativos se insertan en un proceso dinámico de evolución social y científica, en donde lo que para un investigador es la síntesis de su proceso investigativo, para otro es su punto de partida.

Este estudio tiene como fundamento constituirse en precedente para otras investigaciones, por lo que se establece como suficientemente amplia para admitir la “variedad de fuentes, técnicas y procedimientos” (Hernández, 2007). Al respecto, Hernández (2007) respalda las ventajas de los estudios exploratorios que permiten determinar tendencias, identificar relaciones potenciales entre variables y establecer el “tono” de investigaciones posteriores más rigurosas. Además, se configura como una investigación de tipo documental, por cuanto las fuentes de información son constituidas por textos a los cuales se les realiza un proceso

de revisión, síntesis y descripción que permite la reflexión de la información consignada. Como indica Suárez (1991), la investigación documental constituye un proceso de reconstrucción de la información con el objetivo de generar aportes teóricos, recreando y redefiniendo nuevos enfoques y criterios que permitirán enriquecer y profundizar la información existente.

Las investigaciones de diseño metodológico con las características descritas tienen la ventaja de articular conceptualizaciones y discursos que de manera recurrente se presentan como discontinuos, debido a la dispersión documental. Es de resaltar que una investigación documental se puede comportar como fase o como tipo de investigación científica; como fase siempre se llevará a cabo porque toda investigación debe partir de un soporte documental que permita ubicar al investigador en el tema a abordar, y constituye un tipo de investigación cuando a través de un riguroso análisis científico documental desarrolla un esclarecimiento de hechos o redefiniciones importantes brindando valiosos aportes teóricos que servirán como base a nuevas propuestas de trabajo (Martínez, 2002). Lo anterior, permite sistematizar saberes, identificar temáticas y abordajes dominantes y emergentes, así como las principales tendencias, áreas temáticas mayoritariamente cubiertas, los niveles de impacto, las formas de registro, difusión de las experiencias; además de contribuir a la construcción de conocimiento y a mejorar la práctica.

Martínez (2002), señala que desde una investigación documental es posible elaborar un estado del arte, entendido como una metodología que surge debido a la necesidad de identificar el avance del conocimiento sobre una temática específica, los nuevos aportes conceptuales, la cantidad y la calidad del conocimiento acumulado, puntos de debate, enfoques predominantes, metodologías y procedimientos empleados. Su importancia radica entonces, en que permite hacer “un alto en el camino para acopiar y consolidar la información disponible sobre una temática específica: recopilarla, organizarla, debatirla y llegar a establecer el estado en que se encuentra el conocimiento de la temática en cuestión” (OIM, 2002).

Es necesario indicar que la investigación documental sobre Responsabilidad Social particularmente no es muy amplia (escasa), de ahí surge la limitación de haber tenido un referente a seguir como modelo para el desarrollo de la misma. Esto obligó a retomar elementos de diferentes fuentes, hasta conseguir una estructura del trabajo a desarrollar. Configurándose el documento de Camelo (2006) denominado *Fundamentación de Metodología Integrada en Trabajo Social* como un importante referente metodológico para la investigación. Dado que llevó a cabo una investigación de carácter bibliográfico que mediante el análisis documental de 55

textos buscó identificar aportes teóricos y epistemológicos de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social para la fundamentación de Metodología Integrada del Trabajo Social.

Además de la investigación realizada en el 2003 por un equipo investigador, orientado por Rosa María Cifuentes, *Metodologías y Métodos de Trabajo Social*, en 68 textos ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá (Barreto, 2010) cuyo proceso investigativo constituyó un significativo aporte como guía de consulta metodológica.

En cuanto a antecedentes sobre el tema de la Responsabilidad Social, se tuvo en cuenta el trabajo desarrollado por Mayorga, quien en el 2001 realizó la revisión de una parte de la bibliografía existente hasta ese momento sobre Responsabilidad Social Empresarial, elaborando una serie de reseñas bibliográficas y de algunas páginas web. Los autores sostienen, a partir de su trabajo, que en Colombia hasta el 2001, existía un bajo nivel de desarrollo investigativo, teórico y práctico sobre Responsabilidad Social tanto en el ámbito universitario como en el empresarial.

Otro texto que influyó en el diseño de esta investigación fue el trabajo elaborado por Herrera (2010), pues se trata de una investigación exploratoria con una revisión exhaustiva de la literatura sobre Responsabilidad Social Empresarial de 1135 artículos científicos, publicados entre 1972 y 2002, principalmente de autores de habla inglesa. Desarrolla una clasificación por categorías y subcategorías de trabajos relacionados con el tema, y como resultado de la investigación se despliegan tres clasificaciones que permitieron considerar simultáneamente la naturaleza teórica, enfoque en función del rol de los negocios, y el tipo de trabajo intelectual y los métodos empleados para la generación de los contenidos de los documentos, haciendo posible la construcción de una panorámica general de las perspectivas teóricas sobre la Responsabilidad Social Empresarial, su naturaleza, y su aplicación en el ámbito del marketing.

Momentos metodológicos

El proceso metodológico se desarrolló en dos momentos, el primero consistió en el arqueo general de fuentes, es decir, “la localización, identificación y registro de la información (...)” (Suárez, 2006), puesto que se requería saber cuántos documentos habían y en donde estaban. Después de una indagación bibliográfica inicial ampliando el espectro de búsqueda a libros, revistas, trabajos de grado, informes de gestión, entrevistas, periódicos y ponencias, se delimitó el rastreo a aquellas fuentes de documentación publicadas en idioma español de países hispanoamericanos³ desde 1990 hasta el 2015.

Con el fin de rastrear la información pertinente y disponible en textos completos se consultaron bibliotecas, hemerotecas y bases de datos. El proceso inició en internet a través de diversos motores de búsqueda, en la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander y sus bases de datos *Ebrary, E-libro, Ebsco Host y Scopus*. Otra forma de consultar textos en línea fue a través de *LABODOC*, la base de datos de la biblioteca de la Organización Internacional del Trabajo, y de la hemeroteca de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica *REDALYC*, de la Universidad Autónoma del Estado de México -*UAEM*.

También se consultó en la base de datos *El Mapeo de Promotores de Responsabilidad Social Empresarial* desarrollado por un equipo interdisciplinario en Argentina, liderado por Mercedes Korin, en el que se muestran tanto promotores como documentos⁴. Constituye una herramienta de investigación, sistematización, comparación, análisis y difusión de información, de acceso gratuito vía internet. Las estrategias para detectar nuevos títulos de libros, consistieron en la revisión sistemática de reseñas, de anuncios de nuevos libros o revistas, la exploración de catálogos y de páginas web de organizaciones y visitas a librerías virtuales.

Además, fue consultada la página web de la biblioteca de la Universidad del Valle, por medio de su sistema de consulta *OLIB 7 Web View*, a través del cual se relacionan textos tanto de la Biblioteca Mario Carvajal como de la Biblioteca San Fernando, en cuyos catálogos bibliográficos se incluyen resúmenes de los textos. Para el rastreo y recolección de la información se elaboró un directorio de grupos y centros de investigación (específicamente grupos de investigación colombianos consultados en la página web de Colciencias, en el sistema de información de la Plataforma Scienti), organizaciones, así como sitios en internet dedicados particularmente al tema de la Responsabilidad Social, que permitió ampliar el número de materiales de estudio. Este directorio constituye “una guía en la que figuran un conjunto de personas e instituciones, con indicación de diversos datos de ellas” (OIM, 2002); esta información es de vital importancia por cuanto permite impulsar el diálogo entre la comunidad académica, la constitución de redes de investigadores y el trabajo entre pares académicos.

Para sistematizar y analizar la información, se desarrolló un tratamiento documental, utilizando cinco instrumentos de recolección en formato Excel que permitieron registrar y almacenar los datos encontrados para su posterior procesamiento. El primer instrumento se diseñó con el fin de validar fuentes bibliográficas y sus contenidos lo que permitió estudiar la autenticidad de las fuentes a través de la crítica externa y la crítica interna de los documentos. A partir de esta ficha se realizó un análisis de las características de la

información que ofrece la fuente y su nivel de confiabilidad, asimismo la pertinencia para los propósitos de la investigación, por lo tanto, fueron descartados los documentos en los que se detectó omisión de datos en campos indispensables. El segundo instrumento consistió en una ficha bibliográfica de identificación, que recopila información básica del texto, así como una descripción más detallada y profunda en cuanto a su autoría y contenido.

Es pertinente resaltar que la descripción bibliográfica implica transcribir los elementos de identificación del documento; por su parte el análisis del contenido involucra la elaboración de un resumen informativo con una extensión de entre 150 y 500 palabras aproximadamente. Los resúmenes recogen los elementos más relevantes del documento original sin incluir críticas, constituyéndose en una síntesis del tema o representación abreviada del texto. Las demás fichas de recolección buscan incorporar información detallada sobre grupos y centros de investigación, organizaciones y sitios web; para cada una de estas categorías se realiza una descripción técnica, se recopilan datos básicos y se anotan las observaciones pertinentes. En relación con la compilación documental, se creó una base bibliográfica en el programa Excel en donde se sistematizaron los textos con información básica bibliográfica y datos del análisis de contenido.

El segundo momento consistió en el procesamiento de los datos, que equivale a lo que Suárez (2006) cataloga como la sistematización de la información, en donde se contempla la organización, clasificación y tabulación de los datos. Luego, siguieron el análisis y la interpretación de la información a partir de matrices descriptivas o cuadros de consolidación por categorías de análisis.

Es de resaltar que en esta fase se tuvieron en cuenta las orientaciones éticas, para esta investigación documental se tuvieron los cuidados éticos específicos referidos al manejo adecuado de los derechos de autor. Se siguieron las normas establecidas para las citas, las citas de citas y la bibliografía, de tal manera que la información consignada esté completa y susceptible de verificación. En el análisis se tuvo especial cuidado en diferenciar los aportes de los autores de las interpretaciones realizadas.

Finalmente, es importante resaltar que en el proceso de adquisición e identificación de documentos de manera recurrente hubo dificultades en lo referido a los sitios web, por cuanto éstos se hallan supeditados al mantenimiento de sus administradores y en ocasiones no se encontraban disponibles o los hipervínculos estaban defectuosos en el momento de descargar los documentos, dilatando los tiempos presupuestados para las fases planeadas.

3. Resultados

Para el análisis de los datos se hizo una matriz de análisis representada en la Tabla 1, que permitió organizar la información, las categorías ejes consistieron en: acceso a la bibliografía, es decir, las formas como se obtuvieron los documentos; los datos bibliográficos, o características básicas de los documentos y sus autores; tipo de fuente, relacionado con los contenidos y formas de abordar la Responsabilidad Social. Cada una de las categorías y subcategorías fue emergiendo a raíz de la lectura preliminar de los textos.

Los tipos de fuentes que se detectaron durante la investigación fueron los siguientes:

- **Libro-Texto:** se realiza con una finalidad pedagógica u orientación hacia el proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Libro-Ensayo:** son libros que en el campo de la actividad académica o investigativa brindan aportes a partir de la reflexión personal de su(s) autor(es).
- **Libro-Investigación:** presenta los resultados originales de un proceso investigativo.
- **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- **Artículo de investigación científica:** muestra de manera detallada los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **Artículo de revisión de tema:** documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema.
- **Trabajo de grado:** es el documento final, elaborado por estudiantes para obtener su título de grado y que da cuenta del proceso de intervención profesional o de una investigación.

Es pertinente aclarar que estos datos corresponden a los documentos encontrados en textos y seleccionados según los criterios de la investigación, por cuanto no se pretende necesariamente generalizar resultados.

Acceso a la bibliografía sobre Responsabilidad Social

Fuente documental

La Figura 4 muestra las diversas fuentes documentales a las cuales se tuvo acceso. La base de datos *Fuente Académica Premier* fue la fuente primaria de información (33%), estos

Tabla 1.
Matriz de análisis

Variables o categorías		
Categoría	Sub categoría	Sub subcategoría
1. Acceso a la bibliografía	1.1 Tipo de formato	
	1.2 Fuente documental	
2. Datos bibliográficos	2.1 Según país de edición	
	2.2 Según año de edición	
	2.3 Fuente documental	2.3.1 Revistas
		2.3.2 Editoriales
2.4 Según autoría	2.4.1 Según sexo	
	2.4.2 Productividad	
3. Tipo de fuente	3.1 Trabajos de grado	3.1.1 Según año
		3.1.2 Directores
		3.1.3 Fuentes utilizadas y definiciones de Responsabilidad Social
	3.2 Artículos de investigación científica y libros de investigación	3.1.4 Áreas de intervención
		3.1.5 Metodología, técnicas e instrumentos
		3.2.1 Año
3.3 Libros-texto, libros -ensayo, artículo de revisión de tema, artículo de reflexión y compilación de textos	3.2.2 Países	
	3.2.3 Autores	
	3.2.4 Tipos de investigación	
	3.2.5 Metodología, técnicas e instrumentos	
		3.2.6 Resultados

Fuente: Elaboración de los autores.

hallazgos se caracterizaron por constituirse principalmente en artículos de revistas científicas. Asimismo, los resultados a partir de motores de búsqueda representan un 27%, esta fuente documental proporciona una amplia gama de documentos de diversa índole, lo cual influye de manera directa en que los resultados sean dispersos, por cuanto gran parte de estos no corresponden a los intereses y rigurosidad de la investigación, disminuyendo los textos que fueron incluidos para analizar. En la categoría otros, se encuentran aquellos libros existentes en librerías.

En cuanto a la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander, se hallaron trabajos de grado y libros sobre el tema en físico y digital, representados en un 8%. La identificación de diversas fuentes fue de importancia, debido al acceso a material científico relevante.

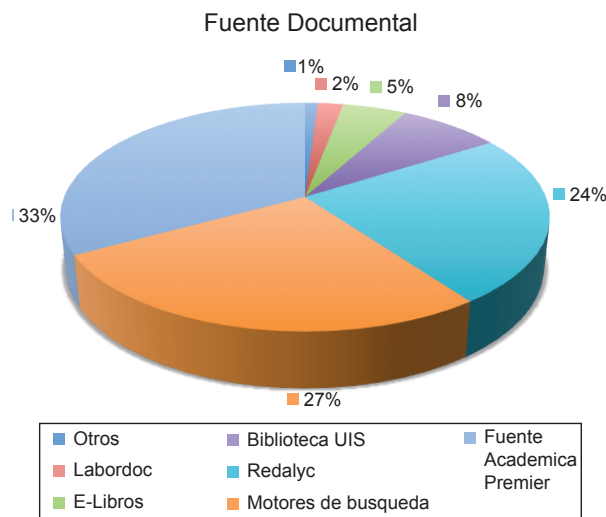


Figura 4. Fuentes documentales
Fuente: Elaboración de los autores.

Datos bibliográficos

Según país de edición

De un total de 447 textos referenciados en la compilación documental, el país con mayor número de producción intelectual es España, con un 34%, seguido de Colombia con el 24%, (Figura 5). Estos datos están supeditados a factores relacionados con la posibilidad de obtención de dichos textos, es por esto que Colombia aparece con un mayor porcentaje en relación con Chile y México (los dos con un 9%), por cuanto hay un cierto grado de ventaja al remitirse en primera instancia por conocimiento y localización a fuentes colombianas. En países como Puerto Rico, Honduras, El Salvador, Ecuador y Paraguay la bibliografía referida a Responsabilidad Social es limitada, representándose, según la Figura 5, menos del 1%. Puerto Rico fue el único país hispanoamericano en el que no se encontró documento alguno.

Según lugar de publicación

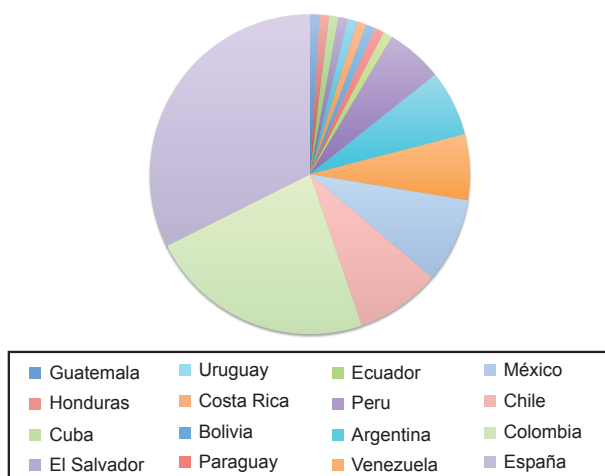


Figura 5. Documentos según el lugar referenciado
Fuente: Elaboración de los autores.

Según año de edición

En la década del noventa se editan publicaciones sobre Responsabilidad Social, pero un amplio porcentaje aborda el tema desde la Ética Empresarial, dado que la Responsabilidad Social es aún un concepto emergente en este periodo en Hispanoamérica. En la Figura 6, se evidencia claramente el aumento en el interés por el tema de la Responsabilidad Social en el tiempo, materializándose en la producción bibliográfica de manera progresiva desde el año 2002 hasta la actualidad. En el año 2013 se aprecia un descenso, el cual se puede fundamentar en que el periodo es reciente para captar un número representativo de las ediciones y la dificultad para acceder a los documentos completos.

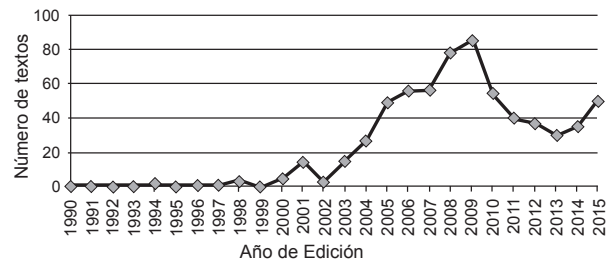


Figura 6. Frecuencia de documentos según año de edición
Fuente: Elaboración de los autores.

Al hacer una relación país-año de edición, se infiere que los documentos más antiguos corresponden a Colombia, Perú, España y México. Para el caso colombiano, un alto número de los documentos hallados corresponden a Trabajos de Grado de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. Países como Argentina, Chile, Colombia, España, México y Venezuela muestran una producción bibliográfica constante y creciente en los últimos ocho años. Sucede lo contrario con Guatemala, Honduras, Paraguay, Ecuador y Bolivia en donde los textos son esporádicos y en menor proporción numérica.

Según fuente documental

Revistas: en la Tabla 2 se relacionan las revistas en las que se registran con mayor frecuencia artículos referidos a la Responsabilidad Social. La Revista CIRIEC, del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa, la cual es española, de carácter económico, es la que mayor número de artículos ha publicado sobre la temática, en comparación con las demás consultadas (126 en total). Desde el 2001 hasta el 2009 se encontraron registros, y los temas generalmente se asocian con el Cooperativismo y el Balance Social. De la IESE BUSINESS SCHOOL, en España, el profesor Antonio Argandoña lidera los procesos de escritura en Responsabilidad Social en artículos de revisión de tema.

De la Universidad Católica del Perú se encontraron 14 artículos, siendo en la Facultad de Derecho en donde más se han publicado artículos de revisión del tema, además se halló un artículo de investigación que hace un estudio comparativo entre Perú y Brasil en el sector financiero, en relación con la Responsabilidad Social. También revistas colombianas como Innovar, Academia, Dyna, Palabra Clave, Revista de Ciencias Estratégicas, Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, Revista Ópera, y la Revista Escuela de Administración de Negocios aparecen con una producción significativa en el tema objeto de estudio.

Al analizar las revistas consultadas según la frecuencia de publicaciones por país, España está en primer lugar con 34 revistas, y Colombia le sigue con 30. México y Venezuela

Tabla 2.
Revistas con mayor frecuencia en publicaciones sobre Responsabilidad Social

Revista	País	Institución	Frec
Ciriec España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa	España	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa	36
Derecho Pucp	Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú	14
Iese Business School	España	Universidad de Navarra - España	8
Contaduría y Administración	México	Universidad Nacional Autónoma de México	7
Revista Daena (International Journal Of Good Conscience)	México	Spenta University Mexico	7
Revista de Fomento Social	España	Etea	7
Cuadernos de Difusión	Perú	Universidad Esan	6
Debates Iesa	Venezuela	Instituto de Estudios Superiores de Administración	6
Universia Business Review	España	Universia	6
Documentos de Trabajo	Argentina	Documentos de Trabajo-Universidad del Cema	5
Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales.	Colombia	Universidad Nacional de Colombia	5
Ecosostenible	España	Ciss Praxis	4
Estrategia Financiera	España	Wolters Kluwer Espana	4
Humanismo y Trabajo Social	España	Universidad de León	4
Revista de Empresa	España	Fundación Instituto de Empresa	4
Revista Latina de Comunicación Social	España	Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social	4
Academia. Revista Latinoamericana de Administración	Colombia	Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración	3
Capital Humano	España	Ciss Praxis	3
Dyna	Colombia	Universidad Nacional de Colombia	3
Palabra Clave	Colombia	Universidad de La Sabana	3
Revista Ciencias Estratégicas	Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana	3
Revista de Ciencias Sociales (Ve)	Venezuela	Universidad del Zulia	3
Revista Facultad De Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión	Colombia	Universidad Militar Nueva Granada	3
Revista Opera	Colombia	Universidad Externado de Colombia	3
Revista-Escuela de Administración de Negocios	Colombia	Universidad Ean	3

Fuente: Elaboración de los autores.

también poseen un amplio número de revistas que abordan el tema de Responsabilidad Social (19 y 16, respectivamente). Diversas revistas científicas especializadas en administración (incluyendo la administración pública y el marketing), Economía, Derecho, sobre estudios territoriales, de Comunicación Social, Educación, Salud, Psicología y Trabajo Social, así como de ingenierías y ciencias naturales y exactas, han publicado sobre el tema, lo cual pone de manifiesto que la Responsabilidad Social no se limita a un área específica del conocimiento; por el contrario, constituye un tema de interés para un número representativo de disciplinas y profesiones.

Editoriales: en relación con quien edita o publica, según la Tabla 3, la Universidad Industrial de Santander aparece

en primer lugar; sin embargo, todas sus publicaciones obedecen a trabajos de grado de Trabajo Social, Ingeniería Industrial, Economía y uno en un post grado (especialización en Administración en Servicios de Salud). Además, Acción Responsabilidad Social Empresarial de Chile (antes Acción Empresarial) posee un amplio número de publicaciones (15) abordando la Responsabilidad Social desde diferentes perspectivas: medio ambiente, reportes de sustentabilidad, empleo para personas en situación de discapacidad, educación, equidad de género, marketing responsable, voluntariado empresarial, entre otros. Asimismo, la CEPAL, desde su sede en Chile, ha publicado diversos informes generalmente vinculados con su preocupación por el desarrollo. En España, la Fundación Étnor ha hecho públicos textos a

Tabla 3.

Editoriales con mayor frecuencia de publicaciones sobre Responsabilidad Social

Editor	País	Frecuencia
Universidad Industrial de Santander	Colombia	23
Accion RSE	Chile	15
Cepal	Chile	9
Fundacion Etnor	España	6
Ediciones Deusto	España	5
Planeta De Agostini Profesional y Formación S.L	España	5
Fundación Carolina	España	5
Fundación Corona	Colombia	4
Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio –Confecámaras	Colombia	3
Ediciones Díaz de Santos	España	3
Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (Crana)	España	3
Fundación Ecología y Desarrollo	España	3
Iarse (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria)	Argentina	3
Red Puentes – Chile	Chile	2
Centro Internacional para la Empresa Privada -Cipe	Colombia	2
Coborse	Bolivia	2
Comunicarse	Argentina	2
Fundación Prohumana	Chile	2
Ediciones Granica	Argentina	2
Fundación Antonio Restrepo Barco	Colombia	2
Universidad de los Andes	Colombia	2
Fundación Dividendo por Colombia	Colombia	2
Instituto de Comunicación y Desarrollo (Icd)	Uruguay	2
Oficina del Pacto Global en Argentina	Argentina	2

Fuente: Elaboración de los autores.

partir de su Seminario Permanente de Ética Económica y Empresarial que se realiza anualmente desde 1990, con diversas personalidades conocedoras de la Responsabilidad Social, como Adela Cortina, Ramón Jáuregui, Guillermo Hoyos, entre otros. También, la Organización Internacional del Trabajo -OIT, ha patrocinado publicaciones, pero no aparece referenciada en la Tabla 3, puesto que sus ediciones han sido en sedes de diversos países (Costa Rica, Perú, Paraguay y Colombia).

En general se observa que las Fundaciones son las que en mayor proporción publican textos sobre Responsabilidad Social, además de organizaciones que se han creado especialmente en la última década, cuyo interés es el de pro-

mover y divulgar la Responsabilidad Social en cada uno de sus países (Acción Responsabilidad Social Empresarial, Coborse, IARSE, Red Puentes, Fundes, Comunicarse, Ceres, Centrarse, ADEC, Fundahrse).

Según autoría

Según sexo del/a autor/a: en la Figura 7 se observa que los hombres son los que más publican sobre Responsabilidad Social (56%). Aunque la diferencia no es significativa en relación con las mujeres, se observa que falta incorporación de ellas para escribir y publicar. En la Figura también se devela que autores corporativos han escrito sobre la Responsabilidad Social, pero en menor porcentaje (5%).

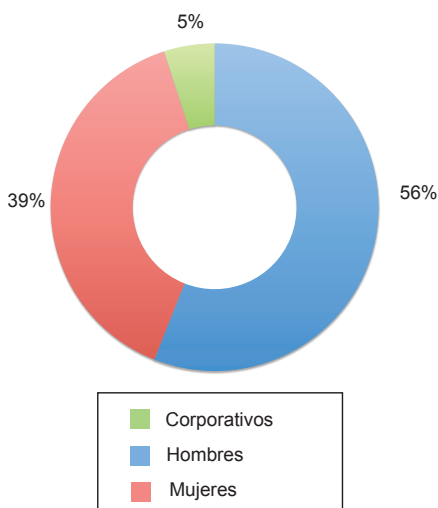


Figura 7. Autores de publicaciones en Responsabilidad Social.
Fuente: Elaboración de los autores.

Productividad: según el número de trabajos escritos filtrados en el proceso de refinación de la investigación, en la Tabla 4 aparece el profesor Antonio Argandoña, de España, como el más productivo. Este autor es Doctor en Economía de la Universidad de Barcelona, Licenciado en Economía de la Universidad de Barcelona y titular de la Cátedra “La Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo de la IESE, Universidad de Navarra.

En segundo lugar se encuentra José Luis Abreu Quintero, quien es Ingeniero Agrónomo de la University of Southwestern Louisiana, con maestría en Ciencias Agrícolas de California State University y en Administración por la Universidad Rafael Urdaneta, en Venezuela. Es autor de varios libros en áreas de filosofía y ética aplicadas a las organizaciones. Actualmente es profesor e investigador adscrito a la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León y miembro del Cuerpo Académico Innovaciones Organizacionales.

También aparece Ricardo Andrés Gaete Quezada, como uno de los más productivos, es profesor en la Universidad de Antofagasta de Chile. Posee un Magíster en Gestión Pública. Y en cuarto lugar está Roberto Gutiérrez, quien es profesor asociado de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, con doctorado en Sociología de la Johns Hopkins University.

Tipo de fuente: como se visualiza en la Figura 8, los artículos de revisión de tema constituyen casi la mitad de los documentos sistematizados (49%), seguido de los artículos de investigación científica y de los libros de texto con un 11% en los dos casos. En la última categoría de libros de texto se incluyen guías y manuales realizados por entidades

Tabla 4.
Autores

Nombre	Apellido	Frecuencia
Antonio	Argandoña	9
José Luis	Abreu Quintero	7
Ricardo Andrés	Gaete Quezada	5
Roberto	Gutiérrez Poveda	4
Ezequiel	Reficco	4
Ricardo J	Server Izquierdo	4
Inmaculada	Villalonga Grañana	4
Francisco Gerardo	Barroso Tanoira	3
Paulina	Beato	3
Roberto	Fernández Gago	3
Flavio	Fuertes	3
Mercedes	Korin	3
María	Lara Goyburu	3
Luisa	Montuschi	3
Enrique	Ogliastri	3
Cira de	Pelekais	3
Eva	Ramos	3
Carmen	Valor Martínez	3

Fuente: Elaboración de los autores.

promotoras de Responsabilidad Social, por ejemplo la guía práctica para la elaboración de Reportes de Sustentabilidad, elaborada por Acción Responsabilidad Social Empresarial, la guía para la gestión ética en pymes financiada por Confecámaras, el grupo RETHOS y CIPE, o los Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial de PLARSE.

Las publicaciones de investigación constituyen un 21% al sumar los artículos de investigación científica, los libros de investigación y los artículos de reflexión. Aunque estos porcentajes son relativamente bajos en comparación con la totalidad de ítems, son un número significativo en importancia para el acervo metodológico en procesos de investigación y de análisis de indicadores sobre el modo de evaluar a las organizaciones de manera socialmente responsable. Los trabajos de grado representan un 7% de la muestra analizada, en donde se aprecia que en mayor porcentaje fueron elaborados con el objetivo de optar al título de Trabajador(a) Social en la Universidad Industrial de Santander. Es relevante aclarar que para el caso de trabajos de grado se restringió la búsqueda a esta universidad debido a las dificultades en el acceso al texto completo de trabajos de grado en otras instituciones.

Fuentes de documentación

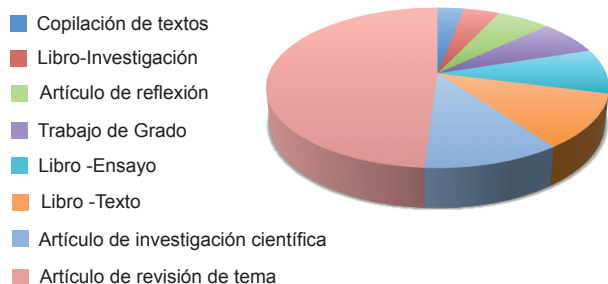


Figura 8. Fuentes de documentación

Fuente: Elaboración de los autores.

Trabajos de grado: constituyen el último requisito para optar a un título universitario o académico que requiere de la aprobación de un jurado evaluador. En esta categoría, se analizaron los trabajos de grado para obtener el título de Trabajadoras (es) Sociales en la Universidad Industrial de Santander. El interés se centró en las áreas de intervención que abordan los y las estudiantes de Trabajo Social, el tipo y actualidad de la literatura que utilizan en su desarrollo y el manejo de otros idiomas en las fuentes de información utilizados, así como indagar cuáles son las fuentes y autores más citados. Desde 1990 hasta el 2015 se han generado 730 trabajos de grado en la Universidad Industrial de Santander, del programa de Trabajo Social.

En el rastreo documental se detectaron 24 trabajos en la biblioteca, cinco en físico y 20 en base de datos en formato PDF, teniendo en cuenta que a partir del 2004 comienza la entrega de los proyectos y tesis de grado en archivo digital. Estos trabajos representan un 4% del total encontrado en las fichas seleccionadas. En el ámbito laboral hay un creciente interés por parte de diversas entidades para que practicantes de Trabajo Social gestionen y lleven a cabo procesos de Responsabilidad Social así como la elaboración de balances sociales.

Según la Tabla 5, el mayor número de trabajos de grado está concentrado en el año 2010 con cinco documentos, seguidos de los años 2006 y 2008 con cuatros publicaciones de grado. Si se analiza por décadas se puede observar que en la década de los 80 sólo se desarrolló un trabajo de grado, en la del 90 dos y desde el año 2000 a 2015 se han realizado 22 trabajos, lo que representa un 88%.

Sólo uno de los trabajos de grado se constituyó como una sistematización de experiencias, los otros fueron abordados como informes de prácticas profesionales. Se puede observar una coherencia entre el incremento de prácticas enfocadas a la Responsabilidad Social, el interés y expectativas de las organizaciones, así como de la sociedad en general

Tabla 5.

Trabajos de grado

Año	Frecuencia
1994	2
2001	1
2002	1
2003	1
2004	3
2005	4
2006	1
2007	4
2008	2
2009	2
2010	2
2011	1
2012	2
2013	1
2014	1
2015	2

Fuente: Elaboración de los autores.

para incorporar y cumplir los postulados de la Responsabilidad Social.

Fuentes utilizadas: un porcentaje significativo de las investigaciones en las fuentes consultadas se encuentran en español y se referencian principalmente textos colombianos, españoles y mexicanos. Para sustentar el trabajo optan por documentos tales como el Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas, artículos del Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial y la página web de CEMEFI, en México. En casos particulares no se ofrece ninguna documentación específica sobre Responsabilidad Social para fundamentar las acciones llevadas a cabo en las prácticas académicas.

Áreas de intervención: seis de los trabajos de grado enfocaron sus acciones hacia una intervención en comunidad, en diez trabajos se orientó el proceso hacia las organizaciones y en cinco se hizo intervención, tanto en la comunidad como en la organización. Los trabajos restantes se enfocaron a realizar ya sea informes sociales o balances sociales para una organización o fundación. Las acciones profesionales se llevaron a cabo en diversos sectores: 10 en el sector industrial (Ecopetrol y empresas del sector avícola en su mayoría), 14 en el sector servicios (la mayoría en organizaciones sin ánimo de lucro), y otra en varias pymes para realizar una investigación sobre Responsabilidad Social en Santander. Asimismo, 13 corresponden al sector privado, 4 al sector público, 6 a fundaciones y ONG, y 2 mixtas (de los sectores público y privado).

En general se puede observar que son las empresas las que en mayor proporción están buscando incorporar acciones de Responsabilidad Social y para ello solicitan practicantes de Responsabilidad Social, o en casos específicos, son los o las estudiantes quienes proponen dentro de su actuar un enfoque socialmente responsable para la organización.

Metodología, técnicas e instrumentos: el balance social propuesto por la Asociación Nacional de Industriales -ANDI, ha sido el más utilizado por los y las practicantes. En uno de los más recientes procesos de prácticas (2012) se optó por aplicar el modelo de indicadores IWA-4 de la ISO incluyendo las esferas social, económica, ambiental e institucional, complementados con otros indicadores que permitieron hacer un análisis acorde y contextualizado, entre estos el Manual de Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial Modelo Integral INCAE y la Guía de Autoaplicación de Responsabilidad Social Empresarial Indicadores PLARSE del Programa Latinoamericano de RSE-IARSE, además se realizó la medición con base en los temas principales de la ISO 26000. Con recurrencia se eligió llevar a cabo metodologías clásicas de Trabajo Social para las intervenciones, puesto que en 19 del total de 25 trabajos de grado, no se aplicó ningún instrumento estandarizado de Responsabilidad Social para desarrollar y/o fundamentar las intervenciones.

Artículos de investigación científica y libros de investigación: los principales criterios para la selección de las investigaciones fueron su relación con el tema de investigación y que los estudios dieran cuenta de un proceso sistemático de investigación, es decir, que tuvieran un problema formulado, unos objetivos explícitos, unos referentes teórico-conceptuales argumentados, un diseño metodológico, así como el análisis y la interpretación de resultados. Se detectaron en total 68 documentos, entre artículos de investigación científica y libros de investigación.

Investigaciones según año de publicación: las investigaciones sobre Responsabilidad Social datan del 2000 hasta el 2015; sin embargo, desde el 2004 se incrementan de manera significativa los textos investigativos. De acuerdo con esto, se deduce que en la década de los noventa para Hispanoamérica la Responsabilidad Social empieza a ser indagada teóricamente, incorporándose lentamente términos conceptuales, posteriormente en la última década del periodo analizado se visualiza el interés por ser investigada, sustancialmente en relación a cómo se ha venido incorporando desde una perspectiva práctica en las organizaciones así como intentos por medir los beneficios económicos ocasionados por aplicar la Responsabilidad Social.

Investigaciones según países que editan: Argentina, Chile y España son los países con mayor número de libros de

investigación; a su vez Colombia, España y México son los principales a la hora de publicar en revistas científicas artículos de investigación. Lo anterior se devela en la Tabla 6, posicionándose España como el país líder en publicaciones de libros relacionados con investigación y artículos investigativos.

Autores: no hay un autor que se caracterice por realizar investigaciones, pero se puede considerar que organizaciones como Comunicarse, Fundación Crana, de España; FORUM EMPRESA, Fundación ÉTNOR y FUNDES, se han interesado en conocer e indagar acerca de la Responsabilidad Social. Como ejemplos de estas investigaciones se encuentran el estado de la Responsabilidad Social Empresarial bajo la mirada de ejecutivos de empresas de Latinoamérica (2009) financiada por Forum Empresa, estudio de la percepción de la Responsabilidad Social Empresarial en las pymes Navarras Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), Buenas prácticas del comercio en Chile. Estudio empresarial, de FUNDES CHILE, entre otras. En Colombia, la ANDI anualmente realiza estudios con sus afiliados para medir los niveles de Responsabilidad Social, sin embargo no publica libros o artículos con los resultados, por el contrario los visibiliza a través de su página web.

Tipos de investigación: se encontraron investigaciones en diversos niveles según indica la perspectiva de la investigación holística: exploratorias, descriptivas, analíticas, comparativas, confirmatorias, explicativas y proyectivas. El mayor número de textos investigativos se encuentran en los primeros niveles debido a la necesidad de caracterizar y definir aspectos y áreas relevantes sobre la Responsabilidad Social. (Ver Figura 9)

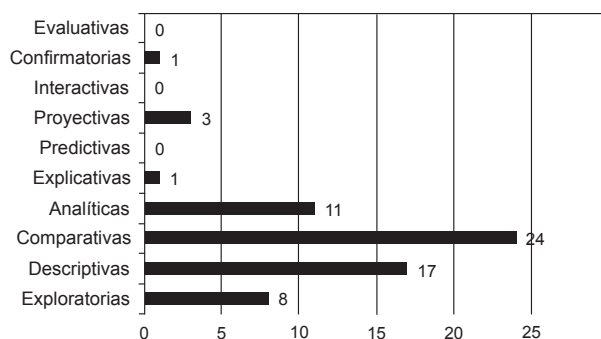


Figura 9. Tipos de investigación
Fuente: Elaboración de los autores

Metodología, técnicas e instrumentos: se emplearon análisis estadísticos, la observación participante, el análisis de discurso, la investigación documental, el análisis de contenido, entre otros. Además, se utilizaron técnicas como encuestas, cuestionarios autoadministrados y entrevistas, principalmente. Las metodologías abordadas fueron tanto

cualitativas como cuantitativas, y en algunos casos se presentaban integradas, dependiendo de los objetivos de investigación. Se puede observar, entonces, que los procesos para indagar y resolver problemas de investigación relacionados con la Responsabilidad Social y variables conexas, son múltiples y no se han centrado en una técnica o un instrumento específico.

Los resultados de las investigaciones fueron diversos, se encontró que el tipo de gasto en Responsabilidad Social Corporativa influye directamente sobre la utilidad esperada, que las acciones se orientan principalmente hacia el trato e imagen ante el cliente, con el objetivo de vender más, y que son pocos los que se refieren al cuidado y preservación del medio ambiente; también se reflejó que las empresas se encuentran en el nivel inicial de filantropía. Aluden percepciones de la definición de Responsabilidad Social, la Responsabilidad Social Empresarial es definida como un modo de mejorar la calidad de vida del personal de la organización y como una contribución a la sociedad. Coinciden en presentar diferencias significativas entre los empresarios y los directivos, tanto en los indicadores generales de la Responsabilidad Social Corporativa, así como en las prácticas internas de la misma en las organizaciones.

Libros-texto, libros-ensayo, artículos de revisión de tema, artículos de reflexión y compilación de textos: los tópicos

que se relacionan en esta categoría abarcan desde la historia de la Responsabilidad Social, los beneficios y la necesidad de implementar acciones socialmente responsables, hasta las expectativas de los stakeholders o partes interesadas. Se interesan, además, por interrelacionar la Responsabilidad Social con otras variables como desarrollo sostenible, cooperativismo, ética, pymes, medios de comunicación, medio ambiente, inversiones sociales, balance social, negocios inclusivos y Derechos Humanos. De otra parte, analizan el impacto de los diversos estándares y guías para implementar procesos de Responsabilidad Social. Si se tienen en cuenta los enfoques planteados por Garriga y Melé, según su análisis teórico de literatura europea y estadounidense en torno a la Responsabilidad Social, la literatura hispanoamericana desarrolla algunos de estos enfoques, por ejemplo el mercadeo de causa social, la Ciudadanía Corporativa, Gestión de grupos de interés, Derechos universales y Desarrollo sostenible.

Al analizar el tipo de fuentes según el país publicador, se aprecia, de acuerdo con la Tabla 6, que España (95 artículos) se destaca por publicar artículos de revisión de tema, seguida de Colombia (40 artículos). En España la mayoría de su documentación es de carácter analítico, representada por Antonio Argandoña. Se puede observar entonces, que España se posiciona como un país representativo en temas de Responsabilidad Social, debido a que por encontrarse en el

Tabla 6.

Distribución de fuentes de documentación según país de edición

Fuente País	Compilación de textos	Libro- investigación	Artículo de reflexión	Trabajo de grado	Libro- ensayo	Libro- texto	Artículo de investigación científica	Artículo de revisión de tema
Argentina	1	6			7	7	2	9
Bolivia		1			1	1		
Chile		5	2	1	12	16	2	4
Colombia	2	1	4	28	7	7	12	40
Costa Rica						1		2
Cuba								4
Ecuador						1		1
El Salvador				1	1			
España	7	5	10		8	10	14	95
Guatemala		1						1
Honduras						1		
México	1		7		1	1	9	20
Paraguay					1	1	0	0
Perú			1			2	1	25
Uruguay		1			1			3
Venezuela			3	1	2		8	17
TOTAL	11	20	27	31	41	48	48	221

Fuente: Elaboración de los autores.

continente europeo, las influencias de las concepciones sobre la materia de países pioneros en el tema, como Francia e Inglaterra, fomentan un aumento en el interés por escribir sobre Responsabilidad Social. Además, Colombia ha publicado un amplio espectro de fuentes documentales y en una proporción considerable, demostrando que en este país el tema es de interés por parte de investigadores, profesores, estudiantes y organizaciones en general.

4. Conclusiones

El tema de la Responsabilidad Social ha ido emergiendo y consolidándose en los escenarios empresariales, académicos y políticos. Esto obedece a la necesidad de hacer frente a las inequidades sociales, al distanciamiento entre el desarrollo económico y el desarrollo social, y los diversos problemas de exclusión social que con el advenimiento del modelo neoliberal se han acrecentado. Además, los problemas ambientales -el calentamiento global, el agotamiento del ozono, la deforestación, la contaminación- que amenazan a todo el planeta, la pobreza generalizada y las escasas oportunidades para que las personas alcancen un nivel de vida digno son suficiente razón para que la sociedad busque alternativas para enfrentar dichas problemáticas. Ante este panorama, la Responsabilidad Social cumple un rol protagónico, por cuanto se requiere redefinir conceptos, enfoques y teorías que permitan repensar simultáneamente en los negocios, la ética y el ambiente, lo cual conlleva cambio de paradigmas, de formas de hacer y ver el mundo, para que el desarrollo sostenible sea un hecho.

La Responsabilidad Social es un concepto producto de un proceso histórico en el que se han desarrollado enfoques y formas de interpretar su definición, por lo tanto actualmente carece de un concepto generalmente aceptado, convirtiéndose en una amalgama de propuestas basadas en teorías éticas, sociológicas y económicas. Restrepo (2009) en su libro *Responsabilidad Social: "Nueva teoría, nuevas prácticas"*, plantea tres puntos neurálgicos en relación con el tema: el primero consiste en que no se ha hecho la respectiva interiorización de un concepto de Responsabilidad Social estratégico y articulado con el desarrollo sostenible; el segundo referido a la creciente propagación de información y de acciones en el tema como eventos académicos y gremiales, publicaciones, enfoques, propuestas, que en lugar de direccionar, confunden; finalmente, sostiene que se está en presencia de un amplio número de perspectivas pero que se posee una baja capacidad para superar la fase del discurso. Tomando como referente lo anterior, estamos asumiendo por Responsabilidad Social la más amplia colección de iniciativas, proyectos, actuaciones y definiciones, es decir, se ha considerado erróneamente que la Responsabilidad Social es cumplir con la ley y los convenios colectivos, o

sumarse a causas sociales, hacer donaciones, ejercer mecenazgos, tener una fundación, practicar ciudadanía corporativa, hacer "marketing social", elaborar balances sociales, o la obtención de sellos o premios.

Es indispensable, entonces, fomentar una sólida fundamentación científica y una actitud crítica e interpretativa frente al estudio de la Responsabilidad Social, para superar las dificultades de precisión. Esto exige un exhaustivo trabajo que revele datos bibliográficos y sus fuentes, que luego se transformen en información a través de procesos de reflexión. Urge sistematizar el conocimiento producido en las esferas nacionales e internacionales, de tal manera que no siempre se parta de cero, sino que se retomen lecciones aprendidas en el análisis, la investigación y en prácticas profesionales. Lo anterior permitirá identificar, comprender y orientar, de forma ágil y congruente, las implicaciones y alternativas existentes acerca de este tema. Además, una investigación documental evitará que se actúe de manera desinformada y reactiva, por cuanto existe un conocimiento científico acumulado.

Con el afán de aportar al desarrollo social y económico, la comunidad académica en forma progresiva ha aumentado sus necesidades de información, procurando acercarse a la realidad de una forma más comprensiva y pertinente, entendiendo que "la investigación, la planificación y la toma de decisiones exigen una información precisa, oportuna, completa, coherente y adaptada a las necesidades específicas de cada usuario y a cada circunstancia". Cada año se incrementa sustancialmente el número de publicaciones, libros, artículos de revistas, ponencias, informes y trabajos de grado relacionados con el tema de la Responsabilidad Social. Esta variedad de documentos, aunado a su invisibilidad, dispersión, y ausencia de tesauros y sistemas de clasificación específica sobre Responsabilidad Social invocan la necesidad del diseño y elaboración de herramientas que sistematicen la información y la hagan más accesible a los usuarios, quienes cada vez con mayor urgencia requieren de una información y documentación adecuada para la investigación o con el fin de llevar a cabo algún tipo de proceso social.

Por consiguiente, una base de datos sobre Responsabilidad Social se constituirá en un soporte en la transferencia de conocimientos que permite obtener y manejar información científica de manera ágil y sistemática, impulsando procesos de comunicación, investigación y docencia en el tema de la Responsabilidad Social. Lo anterior como resultado del proceso investigativo desarrollado, por cuanto se encontraron déficits, dentro de los cuales se hace necesaria la implementación de una base de datos sobre Responsabilidad Social que sirva de soporte la transferencia de conocimientos que permita obtener, manejar información científica de manera ágil y sistemática, impulsando procesos de comunicación, in-

vestigación, además de la docencia en el tema de Responsabilidad Social. Es necesario que esta base de datos contenga un diccionario, fichas y manuales de almacenamiento de la información. Puesto que esta ofrecería una mejor disponibilidad de la información, ya que ofrece un acceso rápido y útil a los usuarios, además es necesario aportar un mayor valor informativo en el acervo de conocimientos científicos que permitirán fundamentar las investigaciones y las prácticas profesionales.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Notas

1. La investigación holística es una manera integradora o sintagmática de entender el proceso investigativo, la búsqueda y generación de conocimiento puede tener diferentes grados de elaboración (exploraciones, descripciones, análisis, comparaciones, explicaciones, predicciones, propuestas, transformaciones, verificaciones y evaluaciones) (Hurtado, 2005).
2. Sociedad, entendida como un “conjunto de individuos, grupos, comunidades y organizaciones formales e informales, que interactúan entre sí generando fuerzas sociales, pertenecen a una misma localidad y están mediados por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos; además son motivados por la búsqueda de mecanismos destinados a mantener un equilibrio, o algún otro tipo de continuidad en las relaciones entre los subsistemas, lo cual implica que se organicen bajo un sistema social autosuficiente y de una duración larga, donde la reproducción biológica y la socialización de la nueva generación se conviertan en aspectos necesarios de éste” (Montoya, 2002).
3. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, “Hispanoamericano” hace referencia a los pueblos que forman parte, tanto de Hispanoamérica (conjunto de naciones latinoamericanas de habla hispana), como de España.
4. Los Promotores son organizaciones que impulsan la divulgación y/o desarrollo de la RS de Argentina, Chile, Colombia, México y actores con incidencia en la región latinoamericana. No se incluyen empresas ni sus fundaciones, con excepción de los medios de comunicación, en su carácter de difusores de la RSE. Tampoco se incluyen entidades destinadas exclusivamente a la consultoría. En cuanto a los documentos, éstos se encuentran asociados a los Promotores. Fueron seleccionados aquellos estudios y herramientas de acceso libre y gratuito editados a partir del año 2004. No se incluyen reportes de actividades ni documentos en los que se indica que no deben ser utilizados por otros.

Referencias bibliográficas

1. ABREU, José Luis y BADII, Mohammad. Análisis del concepto de Responsabilidad Social Empresarial. [En línea] Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Daena: International Journal of Good Conscience. Vol 2. Octubre 2006 – Marzo 2007. <[www.spentamexico.org/revista/volumen2/numero1/resumen/2\(1\)%2054-78_2007_resumen.pdf](http://www.spentamexico.org/revista/volumen2/numero1/resumen/2(1)%2054-78_2007_resumen.pdf)>.
2. ALVARADO HERRERA, Alejandro. Marketing y responsabilidad social empresarial: un mapa de investigación. [En línea] *En: Teoría y Praxis*. No. 4 (2007); p. 113-148. [Citado 6 de septiembre de 2015] Disponible en: Internet <dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero_articulo?codigo=2929456&orden=0> ISSN 1870-1582
3. ANDER-EGG, Ezequiel. *Léxico del trabajo social y los servicios sociales*. 1 ed. Buenos Aires: Lumen – Humanitas, 2004.
4. ANDI. 2009: En un año difícil, Colombia mantiene la inversión en RSE. [En línea] [Consultado el 04 de octubre de 2010]. Disponible en Internet <http://www.andi.com.co/pages/noticias/noticia_detalle.aspx?IdNews=101>.
5. ARGANDOÑA, Antonio. *La Responsabilidad Social de la Empresa a la luz de la ética*. [En línea] Barcelona: IESE Business School, 2007. [Citado el 30 de enero de 2015] Disponible en Internet <www.iese.edu/research/pdfs/DI-0708.pdf>
6. ATEHORTÚA HURTADO, Federico Alonso; BUSTAMANTE VELEZ, Ramón Elías y VALENCIA DE LOS RIOS, Jorge Alberto. *Sistema de gestión integral: una sola gestión, un solo equipo*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Gestión y Conocimiento, 2008.
7. BARITE, Mario. *Diccionario de organización y representación del conocimiento: clasificación, indización, terminología*. 2 ed. [En línea]. Uruguay: Universidad de la República Oriental del Uruguay, 2000. [Citado 13 de septiembre de 2015]. Disponible en internet. <<http://www.eubca.edu.uy/barite/espaniol/index.php>>.
8. BARRETO ACOSTA, Claudia Marcela, et al. *Metodologías y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá*. [En línea] Bogotá, 2003, 267 p. Universidad de la Salle. Facultad de Trabajo Social. [Citado 27 de octubre de 2015] Disponible en Internet <<http://www.ts.uccr.ac.cr>>.
9. BERNAL VILLA, Segundo. *Guía bibliográfica de Colombia: De interés para el antropólogo*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969.
10. CABANA, Alfredo; JARAMILLO, Luz y SILVA, Renán. *Guía bibliográfica de estudios sobre mujer y la educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1979.
11. CAMELO, Aracely y CIFUENTES, Rosa María. *Fundamentación de Metodología Integrada en Trabajo Social*. Bogotá: Universidad de la Salle, 2006.
12. CASTAÑO, Adoración de Miguel y PIATTINI VELTHUIS, Mario Gerardo. *Concepción y diseño de bases de datos: del modelo E/R al modelo relacional*. Wilmington, Delaware, E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana, 1993.
13. CHIAVENATO, Idalberto. *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. 8 ed. México: Mc Graw Hill, 2007.
14. COLL-VINENT, R. y BERNAL CRUZ, F. *Curso de documentación*. Madrid: Dossat, 1990, p. 108. *En: TORRES VERDUGO, María Ángela. Planeación, diseño y desarrollo de bases de datos bibliográficas*. [En línea] *En: Congreso. Universidad Nacional Autónoma de México: México* [consultado 3 de agosto de 2015] Disponible en <http://www.doredin.mec.es/documentos/01220073_000161.pdf>
15. COMISIÓN DE LAS UNIDADES EUROPEAS. *Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas, 2001.
16. COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Tomo IV. 1 ed. 1981. 5ª Reimp. Madrid: Gredos, 2002.
17. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos*. [En línea] Bogotá: DNP, 2010. 597 p. [Citado 6 diciembre de 2015] Disponible

- en internet. <<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=PmpNQzO2jFg%3d&tabid=1157>>.
18. EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLÉOS. Reporte de sostenibilidad 2009. [En línea] Colombia: ECOPETROL, 2010. 146 p. [consultado el 23 de noviembre de 2015] Disponible en internet <<http://www.ecopetrol.com.co/documentos/Informe%20de%20Sostenibilidad%202009.pdf>>
 19. EPM. Informe de sostenibilidad 2009. [En línea] Medellín: EPM, 2010. 199 p. [citado el 22 de noviembre de 2015] Disponible en internet. <<http://www.epm.com.co/epm/institucional/documents/separataEPM.pdf>>.
 20. FREEMAN, R. Edward; PIERCE, Jessica y DODD, Richard H. El ambientalismo y la nueva lógica de los negocios: La rentabilidad de las empresas y la necesidad de mantener un planeta habitable para nuestros hijos. México: Oxford University Press, 2002.
 21. GÓMEZ DE SILVA, Guido. Breve diccionario etimológico de la lengua española. 10.000 artículos, 1300 familias de palabras. 2 ed. México: Fondo de Cultura Económica, FCE y el colegio de México -COLMEX, 1998.
 22. GONZALEZ URIBE, Gerardo. Empresa ciudadana. Bogotá: Centro de Responsabilidad de la Empresa en la Sociedad. Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA, 2006.
 23. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Pilar y BAPTISTA, Lucio. Metodología de la investigación. 4 ed. México: Mc Graw-Hill, 2007.
 24. HURTADO DE BARRERA, Jacqueline. Metodología de la investigación holística. 3 ed. Caracas: Fundación Sypal, 2000.
 25. INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Guía Técnica Colombiana 180 sobre Responsabilidad Social. GTC-180 [base de datos en línea] Bogotá: El Instituto, 2008. p 1, numeral 2.1.
 26. JÁUREGUI, Ramón. América Latina, España y la RSE. Contexto, perspectivas y propuestas. Madrid: Fundación Carolina, 2008. p 63. [Consultado el 12 mayo. 2015] Disponible en <http://www.mapeo-rse.info/sites/default/files/America_Latina_Espa%a1a_y_la_RSE.pdf>
 27. JONAS, Hans. El principio de la responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder, 1995. 398 p.
 28. KROENKE, David. Procesamiento de bases de datos: fundamentos, diseño e implementación. México: Pearson educación, 2003.
 29. MANTILLA Pinilla, Eduardo y Otros. Medición de la Sostenibilidad Ambiental. Bogotá: EDUCC, 2005.
 30. MANTILLA PINILLA, Eduardo y MANTILLA LONDOÑO, Karol Zulay. El Desarrollo con Responsabilidad Social y los problemas ambientales, implica un nuevo orden legislativo y normativo de Política Pública. En: Revista DIXI N°12, Págs. 239; 255, C.I.S Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, Facultad de Derecho UCC Bucaramanga, Abril 2010. ISSN 0124-7255
 31. MARTÍNEZ DE DUERI, Elba y VARGAS DE AVELLA, Martha. La investigación sobre la educación superior en Colombia: Un estado del arte. Bogotá: Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES, 2002.
 32. MAYORGA OSPINA, Pilar Y JAIME GONZÁLEZ, Volmar J. Responsabilidad Social de la Empresa. Elementos teóricos y experiencias. Bogotá: Fundación Corona, 2001. MOLINER, María. Diccionario de uso del español. 3 ed. Madrid: Gredos, 2007. Tomo II. p 1020. V 2.
 33. MONTOYA CUERVO, Gloria H; ZAPATA LOPEZ, Cecilia Inés y CARDONA RAVE, Bertha Nelly. Diccionario Especializado de Trabajo Social. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.
 34. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Desplazamiento interno y atención psicosocial: el reto de reinventar la vida. Un estado del arte. Bogotá: Organización Internacional para las migraciones, OIM, 2002.
 35. PAILLET, Michel. La responsabilidad administrativa. Traducido por Jesús María Carrillo Ballesteros. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2001. ISBN 958-616-531-0.
 36. RESTREPO GONZÁLEZ, Ramiro. Responsabilidad Social: Nueva teoría, nuevas prácticas. Medellín: Universidad de San Buenaventura, Seccional Medellín – Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo, ASCORT, 2009.
 37. SCHVARSTEIN, Leonardo. La inteligencia social de las organizaciones: desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social. Buenos Aires. Paidós, 2003.
 38. SERPA URIBE, Horacio. Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011: Santander Incluyente. [En línea] Bucaramanga: Gobernación de Santander, 2008. p 65-66. [Citado 7 diciembre de 2015] Disponible en internet. <http://www.santander.gov.co/pdds/documentos/pdd_santander_incluyente.pdf>
 39. SUANCES-TORRES, Jaime. Diccionario del verbo español, hispanoamericano y dialectal. Barcelona: Herder, 2000.
 40. SUAREZ DE PAREDES, Niria. La investigación documental: paso a paso. Venezuela: Universidad de los Andes, 1991.
 41. TELEFÓNICA. Informe Anual de Responsabilidad Corporativa Telefónica, S.A.: Transparencia e integridad para transformar el futuro. [En línea] Colombia: ECOPETROL, 2010. 34 p. [citado el 23 de noviembre de 2015] Disponible en internet <www.fundacion.telefonica.com>.
 42. TORRES VERDUGO, María Ángela. Planeación, diseño y desarrollo de bases de datos bibliográficas. [En línea] En: Congreso. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Consultado 03 ago. 2015]. Disponible en <<http://www.doredin.mec.es/documentos/01220073000161.pdf>>
 43. TRUÑO, Jordi. La Responsabilidad Social Corporativa en la gestión empresarial. [En línea] España: Universidad Autónoma de Barcelona, 2006. <http://selene.uab.es/dep-economia-empresa/jornadas/Papers/2006/Truno.pdf>.
 44. VARGAS MENDOZA, Fernando. Plan de Desarrollo 2008 - 2011: Bucaramanga empresa de todos. [En línea] Bucaramanga: Alcaldía de Bucaramanga, 2008. 134 p. [citado 7 diciembre de 2015] Disponible en internet. <http://www.bucaramanga.gov.co/documents/PLAN_DE_DESARROLLO_2008_2011.pdf>
 45. VÉLEZ EVANS, Ana María. Una respuesta a la acción social, de la rentabilidad a la responsabilidad social empresarial. En: Revista Ciencias Estratégicas. [En línea] Vol. 18, No. 23 (ene. - jun. 2010); p. 13-14. [Consultado 14 de diciembre de 2015] Disponible en Fuente Académica Premier, EBSCOhost. <<http://web.ebscohost.com/>> ISSN 17948347.
 46. VELEZ RESTREPO, Olga Lucía y GALEANO MARÍN, María Eumelia. Cualit: Base de datos sobre fuentes documentales en investigación cualitativa. Medellín: Universidad de Antioquia, 1999.
 47. VIVES, Antonio et al. El argumento empresarial de la RSE: 9 casos de América Latina y el Caribe. [En línea] Washington: Banco Interamericano De Desarrollo, 2007. p 23-27. [Consultado el 2 ago. 2015] Disponible en <http://www.mapeo-rse.info/sites/default/files/El_argumento_empresarial_de_la_RSE.pdf>
 48. YEPES LÓPEZ, Gustavo A.; PEÑA COLLAZOS, Wilmar Y SÁNCHEZ MALDONADO, Luis Fernando. Responsabilidad Social Empresarial: Fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy. Bogotá: Universidad Externado De Colombia. Facultad De Administración De Empresas, 2007.